ORDEN DE PAGO No. 02

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2020.

Rad No. 2020-840-019844-1
2020-10-27 15:05 -ARCHIVOS
Rem/D: 200
cc:
Destino: LUIS HERNANDO TORRES
Asunto: CUENTA DE COBRO - G
Folios: 19
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctor
LUIS HERNANDO TORRES
Profesional Especializado
Secretaría de Hacienda
San José de Cúcuta

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Cordial saludo,

Me permito enviar a su Despacho, la presente cuenta con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Secretaria de Hacienda Departamental para procedimiento de trámite de pago:

Rubro(s):	A.13.3.1 Fortalecimiento Económico y Productivo en el Departamento Norte de Santander (LD)
Nombre	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
Cédula de ciudadanía o Nit.	1.090.374.676
Dirección y teléfonos	CLL 6N # 1AE-161 APTO 604
Certificado de disponibilidad presupuestal	No 1742 del 22 de julio de 2020
Registro presupuestal	No 2592 del 31 de julio de 2020
Desembolso	Cuenta de ahorros N° 1362006160 **de COLPATRIA**
Valor	$ 2.500.000
Concepto:	Contrato de Prestación de Servicios No. 0893 de fecha 30 de Julio de 2020

OTROS DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago, 2. Cuenta de Cobro, 3. Oficio autorización descuentos, 4. Certificación bancaria, 5. Copia de contrato, 6. Disponibilidad presupuestal, 7. Registro presupuestal, 8. Acta de Inicio, 9. Certificado de Cumplimiento, 10. Póliza y su respectiva aprobación, 11. Rut, 12. SIGEP, 13. Certificado de no declarante, 14. Aportes de salud, pensión y arl, 15. Certificado por el supervisor de que es veraz dicho pago, 16. Informe de Actividades firmado por el supervisor y el empleado.

Atentamente,

WILMAR AREVALO SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Económico

Proyectó: ADILIO CORREDOR SANCHEZ
Revisó:

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
C.C. 1.090.374.676

La suma de:

VALOR EN LETRAS DOS MILLONES QUINENTOS MIL PESOS M/CTE.
($2.500.000)

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios **No. 00893 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020**, del periodo comprendido entre el **1 DE SEPTIEMBRE** hasta el **30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, cuyo objeto: "El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2019-004540199.

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2020

German Ardenis Corredor Y.
GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
C.C. 1.090.374.676

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1362006160 , con fecha de apertura 1 de Febrero de 2017 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.090.374.676

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Octubre de 2020 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

tiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2020

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA

GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.090.374.676 expedida en Cúcuta, en mi calidad de contratista de la Administración Departamental, según contrato de prestación de servicios No. 00893 del 30 de Julio de 2020, por medio del presente escrito manifiesto que autorizo a la Secretaría de Hacienda Departamental-Tesorería a que realice sobre mi cuenta de cobro, los descuentos correspondientes por concepto de estampillas a que haya lugar.

Atentamente;

German Ardens Corredor Y.
GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	22 DE OCTUBREE DE 2020	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	2

[redacted]

CONTRATO No.	00893 DEL 30 DE JULIO DE 2020
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTRATISTA	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
C.C.	1.090.374.676
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	No responsable de iva
C.C. o N.I.T	1090374676-1
OBJETO DEL CONTRATO	"El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2019-004540199.
RUBRO	A.13.3.1 Fortalecimiento Económico y Productivo en el Departamento Norte de Santander (LD)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1742 DE FECHA JULIO 22 DE 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	2592 DE FECHA JULIO 31 DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.500.000
PLAZO O DURACIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE JULIO DE 2020
FECHA ACTA DE INICIO	31 DE JULIO DE 2020
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica) **VALOR TOTAL DE CONTRATO $**	N.A $ 12.500.000
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2020
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora Solidaria 460-47-994000037475 30 de julio de 2020.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ADILIO CORREDOR SANCHEZ (Memorando de supervisión de fecha 31 de Julio de 2020)
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N.A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 1 de SEPTIEMBRE de 2020 hasta el 30 de SEPTIEMBRE de 2020. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con ___ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$12.500.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0.00
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$12.500.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$2.500.000.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$2.500.000.00
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N.A
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$7.500.000.00**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	220885	$2.500.000.00
N.A	N.A	N.A

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ADILIO CORREDOR SANCHEZ** con cedula de ciudadanía 1.132.224.035 en mi condición de supervisor (a) del contrato de prestación de servicios N° 00893 del 30 de Julio de 2020 **CERTIFICO** que:

GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el periodo comprendido del **1 de SEPTIEMBRE de 2020 al 30 de SEPTIEMBRE de 2020.**

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ (2.500.000.00) (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE) correspondiente al pago N° 02 de 05 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes anterior - AGOSTO	Mes actual
Entidad de aporte en línea	**SOI**	SOI
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$ 160.000	$160.000
Empresa administradora de salud	**MEDIMAS**	**MEDIMAS**
Valor $	$ 125.000	$ 125.000
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA**	**POSITIVA**
Valor	$ 24.400	$ 24.400
Valor total de cotización	$ 309.400	$ 309.400
N° de Planilla	**4352591309**	**4352868548**
PIN o Clave **Entidad financiera**	**UNICO** **BANCOOMEVA**	**UNICO** **BANCOOMEVA**
Periodo Cotización	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020
Fecha de pago	AGOSTO 31 DEL 2020	OCTUBRE 16/2020
N° de estampilla Pro-hospital	N.A	N.A
Porcentaje estampilla	N.A	N.A
Valor de estampilla	N.A	N.A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

Supervisor
ADILIO CORREDOR SANCHEZ

Contratista
GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador del gasto
WILMAR AREVALO SANCHEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14717321285

(415)7707212489984(8020) 000001471732128 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 3 7 4 6 7 6	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 3 7 4 6 7 6	2 0 0 4 1 2 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREDOR	YAÑEZ	GERMAN	ARDENNIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
2 A 11 A 32 BRR MONTEBELLO II

42. Correo electrónico gacy18@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 4 3 2 3 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 0 0 9 2 3	4 7 7 3	2 0 2 0 0 9 2 3		5 6 1 1	4 7 6 1	3 4 7 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 16 / 08 : 29: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR YAÑEZ GERMAN ARDENNIS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

N:			
OCIAL:			
	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090374676
	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
	CUCUTA	TELÉFONO:	NORTE DE SANTANDER
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	5555565
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	INDEPENDIENTE
ACIÓN:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadores de la act
RADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4352591309	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2020
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2020/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			99916665167

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
									$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS044-MEDIMAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
												$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
								$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: RES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: COLOMBIANO/EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
SOI	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000			NO	01															

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE
	EPS044-MEDIMAS	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000

SEGURIDAD SOCIAL — ARP	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	10037467	$ 24.400

PARAFISCALES	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 309.400

USUARIO: SOI ORODRIGUEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTO DACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

N:			
OCIAL:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090374676
	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
	CUCUTA	TELÉFONO:	NORTE DE SANTANDER
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	5555555
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE
	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
'ACIÓN:			NO
RADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4352868548	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2020
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2020/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9992319107

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
									$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS044-MEDIMAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
												$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
								$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: RES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
OR IS	I-INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO																

SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000

SEGURIDAD SOCIAL: SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE
EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000

SEGURIDAD SOCIAL: ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	10803746 7	$ 24.400

PARAFISCALES	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 309.400

USUARIO: SOI CC1010052939

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2020

Señores
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
Att: Tesorería

Asunto: CERTIFICACIÓN DE MI CONDICIÓN DE NO OBLIGADO A DECLARAR RENTA POR EL AÑO GRAVABLE 2019.

GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.090.374.676, vinculada actualmente mediante contrato de prestación de servicios **No. 00893 de fecha 30 de julio de 2020**, y para los efectos de la norma contenida en el art. 384 del E.T., certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

Que sí califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (art. 10 del E.T.), mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas por honorarios o servicios, sí poseo un título profesional (o de tecnólogo) y no uso ni equipos, ni insumos, ni herramientas especializadas.

Por el año gravable 2019, y solo por el criterio establecido en el Parágrafo 4 del Art. 3 del Decreto 099 de Enero de 2013, No estoy obligado a Declarar Renta, pues mis Ingresos Brutos por todo concepto en dicho año (Por honorarios, servicios, ventas de activos fijos, rifas, intereses, arrendamientos, etc.) no superaron el equivalente a UVT (4.500 x $33.156= $149.202.000).

Atentamente,

German Ardenis Corredor Y.
GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
CC N° 1.090.374.676 **de Cúcuta**

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.090.374.676, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 02 de 05 por valor de 2.500.000 del contrato 0893 de 30 de julio de 2020 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

 () Rentas de Capital (intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2020.

German Ardenis Corredor Y.

Firma:
Nombre: German ardennis corredor yañez
Documento de identidad No.: 1.090.374.676 de cucuta,
Dirección: cll 6n# 1ae-161 apto 604 ceiba 2
Correo Electrónico: gacy18@hotmail.com
Teléfono: 3132432363

Nota 1. Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponde e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedara así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retencion en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional.
La exención prevista en el numeral 10 *artículo 206 del Estatuto Tributario* procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relacion laboral, o legal y reglamentaria, se determinaran mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los terminos del inciso del artículo 771 2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicacion la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relacion laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

Gobernación de Norte de Santander

Secretaría de Desarrollo Económico

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00893 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ.

CERTIFICA:

Que, **GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° **1.090.374.676,** cumplió a satisfacción con el pago de aportes de seguridad social durante el periodo comprendido entre el 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, según el Contrato de Prestación de Servicios **No. 00893** de fecha 30 de julio de 2020.

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	SEPTIEMBRE	ACTIVO

SALUD	PERIODO	ESTADO
MEDIMAS	SEPTIEMBRE	ACTIVO

PENSIÓN	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	SEPTIEMBRE	ACTIVO

Según planilla No. **4352591309** del mes de **AGOSTO de 2020** por valor de **$309.400** planilla No. 4352868548 del mes de **SEPTIEMBRE de 2020** por valor de **$309.400, de** acuerdo al pago de honorarios a cobrar por la suma de **$2.500.000**, al día con el pago de sus aportes de Seguridad Social.

DATOS PARA VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

USUARIO	1090374676
CLAVE	Pagos123

La presente Certificación, se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta, a los **22 día del mes de Octubre de 2020**.

ADILIO CORREDOR SANCHEZ
SUPERVISOR

PLAN DE TRABAJO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 893 DEL 30 DE JULIO 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

FECHA: DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTIVIDAD
1. Iniciativas de emprendimientos creativos y culturales (Economía Naranja) promocionadas.
2. Programa de asesoramiento y acompañamiento a mipymes creado para diversificación de su producto.
3. Mipymes con acceso a líneas de apalancamiento financiero.
4. Eventos y/o ferias regionales y nacionales de los principales sectores productivos del departamento promocionados.
5. Las demás que le asigne el secretario desarrollo económico para el cumplimiento de los programas y proyectos de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual

ADILIO CORREDOR SANCHEZ
Supervisor

PLAN DE TRABAJO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 893 DEL 30 DE JULIO 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

No. actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1							X																						X	X
2									X								X						X							X
3																X														
4																														
5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ADILIO CORREDOR SANCHEZ
Supervisor

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2020

Señor
ADILIO CORREDOR SANCHEZ
Supervisor
Ciudad

ASUNTO: Informe de actividades No. 02 de 05 estimados del contrato de prestación de servicios No. 00893 DE LA FECHA 30 DE JULIO DE 2020.

Cordial saludo

Teniendo en cuenta mi contrato de Prestación de Servicios de apoyo a Profesionales, me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de servicios **No. 00893 DE LA FECHA 30 DE JULIO DE 2020,** cuyo objeto es "El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2019-004540199.

Me permito describir las actividades realizadas en el marco de la gestión que participé:

1. Iniciativas de emprendimientos creativos y culturales (Economía Naranja) promocionadas.

2. Programa de asesoramiento y acompañamiento a mipymes creado para diversificación de su producto.

3. Mipymes con acceso a líneas de apalancamiento financiero.

4. Eventos y/o ferias regionales y nacionales de los principales sectores productivos del departamento promocionados.

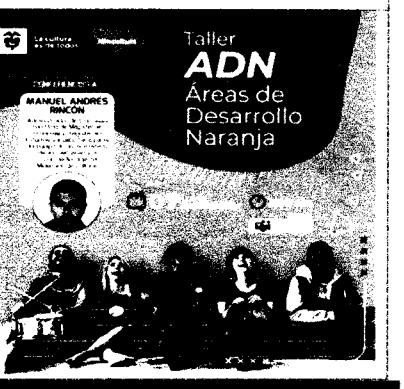
5. Las demás que le asigne el secretario desarrollo económico para el cumplimiento de los programas y proyectos de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual

Cordialmente,

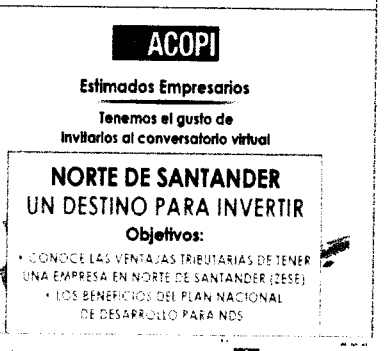
German Ardenis Corredor Y.
GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

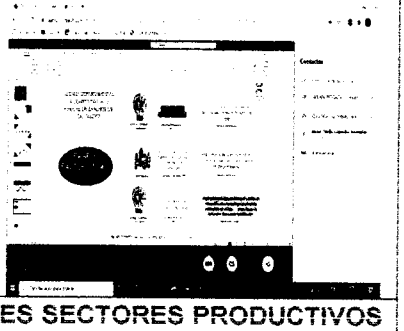
INFORMACION GENERAL		"El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2019-004540199
DATOS BÁSICOS CONTRATO:		
No. Contrato	00893 DE 30 DE JULIO DE 2020	
NOMBRES COMPLETOS	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ	
Tipo de contrato	Orden de prestación de servicios apoyo a la Profesionales	
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Económico	
Entidad	Gobernación de Norte de Santander	
Municipio	Cúcuta	
Departamento	Norte de Santander	
Fecha inicio de actividades	**1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**	

FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
1. INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS Y CULTURALES (ECONOMÍA NARANJA) PROMOCIONADAS.		
7 de Septiembre de 2020 Medio Virtual - Zoom	Apoyé en promocionar el Taller ADN "Áreas de Desarrollo Naranja" a cargo de Manuel Andrés Rincón , integrante del equipo del Viceministerio de la Creatividad y la economía Naranja del Ministerio de Cultura, actividad apoyada por la Gobernación de Norte de Santander y la cámara de comercio de Cúcuta.	
29-30 de Septiembre de 2020 Medio Virtual - Zoom	Apoyé en promocionar la Iniciativa Rally de emprendimiento estrategia realizada con el objetivo de invitar a los norte santandereanos que tienen ideas de negocios nuevas, a recibir talleres gratuitos en temas de emprendimiento digital, fortalecimiento de habilidades y preparación de ventas. Las inscripciones son desde 29 de Septiembre al 05 de Octubre 2020. La actividad es liderada por la Gobernación del Norte de Santander junto a las Cámaras de Comercio de Cúcuta, Ocaña y Pamplona.	

2. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A MIPYMES CREADO PARA DIVERSIFICACIÓN DE SU PRODUCTO.

9 al 17 Septiembre 2020 **Lugar: Virtual**	Se apoyo en divulgación a empresarios del departamento para que participaran en el conversatorio virtual "Norte de Santander, un destino para invertir"; el cual tuvo como objetivo de que los empresarios conocieran las ventajas tributarias de tener una empresa en Norte de Santander (ZESE) y los beneficios del Plan Nacional de Desarrollo para NDS.	
23 al 30 Septiembre 2020 **Lugar: Virtual**	Apoyo a MiPymes por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Económico con la invitación a participar en la Convocatoria UFPS SOMOS + realizada con el interés de fortalecer los emprendimiento y MiPymes lideradas por los estudiantes y graduados de la Universidad Francisco de Paula Santander "UFPS", actividad apoyada por la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta.	

3. MIPYMES CON ACCESO A LÍNEAS DE APALANCAMIENTO FINANCIERO.

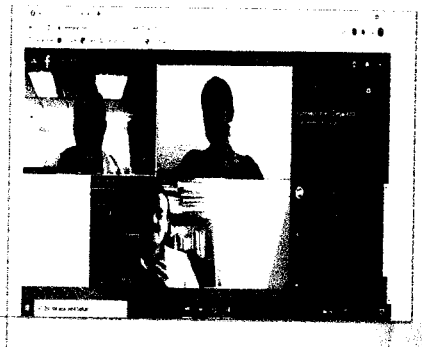
16 de septiembre de 2020 – 09.00 a.m. Medio Virtual – Google Meet	Runión realizada con la directora de la Comisión Regional para la Competitividad del departamento Norte de Santander, Clara Marcela Angulo, con el objeto de aunar esfuersos para el seguimiento y gestión de los proyectos de emprendimiento que se generen en el departamento.	

4. EVENTOS Y/O FERIAS REGIONALES Y NACIONALES DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO PROMOCIONADOS.

N.A	NO SE HA REALIZADO ACTIVIDAD	N.A

5. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL.

09 de septiembre de 2020 – 10:00 a.m. Medio Virtual – aplicación ZOOM	Reunión realizada por la Vicepresidencia de la República con el fin Consejería para las Regiones dentro de la cual participaron más de 230 funcionarios de todo el país, con el fin de socializar el decreto 1168 de 2020 el cual entra a regir el 01 de septiembre de 2020.	

15 de septiembre de 2020 – 10:00 a.m. Medio Virtual – Facebook Live	Primera sesión del curso virtual en Formación en Desarrollo Económico Local realizado por Colombia Lider.	
1 AL 30 de Septiembre del 2020 Tele-trabajo	Revisión de informes de cuentas de cobro correspondientes al mes de agosto de los contratistas para el buen desarrollo del trámite del respectivo compromiso contractual.	

CONTRATISTA	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ	German Ardenis Corredor Y.
SUPERVISOR	ADILIO CORREDOR SANCHEZ	

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
800103927

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 220885
ORDEN DE PAGO : 5114 - V

FECHA : sep-14/2020
BENEFICIARIO : CORREDOR YAÑEZ GERMAN ARDENNIS **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 1090374676-1
CONCEPTO : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA LA GESTION,ASESORIA Y SEGUI
OBJETO : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA LA GESTION,ASESORIA Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER , EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA FORESTAL EMPRESARIAL Y TURISTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DPTO NORTE DE SANTANDER EN EL CODIGO BPIN 2019004540199 PAGO PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGTO DEL 2020 SECOP 2

BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO :
DISPONIBILIDAD : 1742 jul-22/2020
REGISTRO : 2592 jul-31/2020

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
3.3.1	Fortalecimiento economico y productivo en el Departamento Norte de Santander(LD)	00 5114	A.13.3.1	240102.01	LIBRE DESTINACION	2,500,000.00
					TOTALES	**2,500,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
TI.A.1.28.1.01	Est. Proancianos - sobre pagos de Tesoreria del Dpto	2,500,000.00	3.0	75,000.00
TI.A.1.28.4.01	Est. Procultura Sobre pagos tesoreria Dpto	2,500,000.00	0.8	20,000.00
TI.A.1.28.5.01	Est. Prodesarrollo - Sobre pagos de Tesoreria	2,500,000.00	1.0	25,000.00
TI.A.1.28.6.01	Est. Profronterizo - Sobre pagos de tesoreria	2,500,000.00	1.0	25,000.00
TI.A.1.28.7.01	Estampilla pro ESE HUEM - Sobre pagos de Tesoreria del Dpto	2,500,000.00	2.0	50,000.00
TI.A.1.28.8.01	Estampilla Prodesarrollo Academico y Cientifico Unv. sobre pagos de Tesoreria Dpto	2,500,000.00	1.0	25,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**220,000.00**

NETO A PAGAR **2,280,000.00**

ELABORO

APROBO